



S/REF.

N/REF.

FECHA 17 de noviembre de 2025

ASUNTO Adhesión al Sistema Interno de Información
para el Ministerio de Transformación Digital y
de la Función Pública

DESTINATARIO Subsecretaría para la Transformación
Digital y de la Función Pública

O F I C I O

En cumplimiento de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción («Boletín Oficial del Estado» núm. 44, de 21 de febrero), el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública implantó un sistema interno de información —Canal Interno de Denuncias del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública—, que permite a cualquier persona física comunicar de forma segura acciones u omisiones que puedan constituir infracciones del Derecho de la Unión Europea, infracciones administrativas graves o muy graves o infracciones penales.

La Agencia Estatal de Administración Digital (AEAD), adscrita a este departamento ministerial a través de la Secretaría de Estado de Función Pública, solicita la adhesión al indicado Sistema Interno de Información.

A estos efectos, se comunica que la persona responsable de esta agencia estatal como contacto para la Inspección de Servicios en relación con el mencionado sistema de información será Dña. Gloria Martínez Herrán, Jefa de Gabinete del Director de la AEAD.

EL DIRECTOR DE LA
AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL
Juan Jesús Torres Carbonell

CORREO ELECTRÓNICO
secretaria.sgad@digital.gob.es

Calle del Mármol, 2
28005 - MADRID